



**ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 62  
 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 11:00 horas del día 19 de Diciembre del año dos mil catorce, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional; Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único; Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera; Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo; Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera; Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta y Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto municipal; asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Arturo Vázquez Vázquez, se inicia esta sesión extraordinaria, número sesenta y dos, bajo el siguiente:

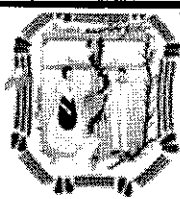
**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- El C. Presidente Municipal Constitucional, presenta al H. Cabildo, para su lectura, discusión y en su caso aprobación:
  - A) El Corte de Caja
  - B) Los Estados Financieros y
  - C) El estado de Obra Pública
 Todos correspondientes al periodo comprendido del 1 al 30 de Noviembre del año 2014.
- 5.- Aprobación de la propuesta.
- 6.- Asuntos generales
- 7.- Clausura

A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".-----

- \* C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único Municipal
- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera
- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo
- C. Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera
- C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra



" Presente", por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico y cinco Regidores, por lo que existe el **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.-----

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, el c. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, el cual, es aprobado por mayoría por los presentes.

3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior, en la cual se acordó la aprobación al C. Presidente Municipal del Primer Informe de Gobierno, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre del año 2014.

4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal, quien propone al Honorable Cabildo, el análisis y aprobación de lo siguiente:

"H. cabildo con la facultad que me otorgan los artículos 36, fracciones I, IV, IX de la ley orgánica del municipio libre, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones establecidas en las leyes de la materia, solicito tengan a bien analizar y en su caso autorizar:

- A) El corte de caja del movimiento de caudales, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre del 2014, presentado por tesorería municipal con la intervención de la comisión de hacienda y patrimonio municipal, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 fracción xii de la ley orgánica del municipio libre.
- B) El Estado financiero del mes de Noviembre del año dos mil catorce, en apego a lo establecido en el artículo 35 fracción XIII de la ley orgánica del municipio libre.
- C) El Estado de obra pública perteneciente al mes de Noviembre del año dos mil catorce, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 25, párrafos 1,2,3 y 4 de la ley de fiscalización superior del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave".

Para proceder en su caso a la aprobación correspondiente, señor Secretario tiene usted uso de la voz, para continuar en la presente sesión.

Ante lo cual los ciudadanos regidores se avocan a la revisión correspondiente

5.- Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando la propuesta arriba mencionada del c. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por unanimidad.



**ACUERDO:**

**EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, AUTORIZA EL CORTE DE CAJA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2014; LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, TODOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- FIRMESE LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LO CONDUCTENTE.**

**6.- ASUNTOS GENERALES.-** Hace uso de la voz el Lic. Roque Arturo Salgado Ponce, haciendo la observación que en su momento buscó asesorías externas para encontrar alternativas en el cálculo del impuesto del aguinaldo, de tal forma que no afectara la economía de los empleados municipales, señalando reconocer la capacidad y conocimiento en la materia del contador del Ayuntamiento sin embargo, también observa que se resiste a aceptar otros criterios que se le propongan, ante lo cual los ediles acuerdan que se le haga la recomendación de escuchar propuestas y presentar alternativas al cabildo respetando en todo momento la decisión que tome el Cabildo, es decir, que antes de que tome tesorería decisiones de ese tipo, deberá informar para que sea el Cabildo el que determine.

Hace uso de la voz la Lic. Débora Vives Iñiguez, para tocar el tema en relación al color que se vaya a designar para el Palacio Municipal que sea tomado en cuenta el Cabildo, sugiriendo sea un color neutral que armonice el entorno

Se pone a consideración del Cabildo como integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo la autorización para realizar modificaciones en las metas de la propuesta de inversión del FISMDF del ejercicio 2014, con la finalidad de presentarlo en tiempo y forma al ORFIS, para lo cual se procede a observar que sería conveniente realizar las observaciones correspondientes a la Dirección de obras públicas para evitar futuros errores que conlleven a atrasos en la presentación de la información requerida por los entes fiscalizadores.

La Regidora cuarta hace la observación en relación a los horarios de establecimientos comerciales con venta de bebidas embriagantes, los cuales cada vez se extienden más, recordando que el Bando de Policía y Gobierno puntualiza claramente los horarios y las sanciones para aquellos que infrinjan la Ley, ante lo cual el regidor de comercio externa que los casos se los turna al jurídico con sindicatura y ésta no le da seguimiento. El C. Presidente Municipal le recuerda que deberá procederá cancelar la anuencia o clausurar por incumplimiento de obligaciones, haciendo a un lado el aspecto político y actuar con la responsabilidad conferida.

Recuerda el alcalde en relación al brindis de fin de año con el personal del H. Ayuntamiento.



Acto seguido el C. Presidente Municipal Constitucional hace referencia al Cabildo en relación al tema de los problemas que ocasionan los carros cañeros en su paso por las calles de la ciudad y de todas los llamados y reuniones que se gestionaron ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para agilizar la terminación del libramiento que evite con ello el deterioro de calles y múltiples problemas que afectan a la ciudad durante la época de zafra, cabe mencionar que el Grupo Porres tuvo acercamiento y solicita la autorización del paso de sus vehículos por 15 días únicamente , periodo en el que se compromete agilizar y terminar la rehabilitación del libramiento, para terminar el problema de raíz., por lo que solicita la opinión de los ediles para tomar una decisión, por lo cual se dividen opiniones en favor y en contra, al final se decide dar oportunidad de autorizar el paso de los vehículos cañeros durante 10 días a reserva del cumplimiento del grupo Porres, recomendando además que se le de prioridad al paso de los productores de caña originarios del Municipio de Tlacotalpan,Ver.

Hace uso de la voz la C. Regidora Tercera Profra. Mariana Romero Montiel, rescatando el tema de la comisión de esterilización de perros y gatos, que se llevó a cabo el mes pasado, se tornó en un problema serio y señala que está de acuerdo en asumir cualquier actividad que se le encomiende siempre y cuando que esté en el ámbito de sus comisiones.

La regidora cuarta solicita apoyo con el equipo de sonido y sillas para implementar ambientación musical, en el parque Zaragoza con motivo del periodo vacacional de fin de año.

La regidora tercera, emite queja del jefe de personal de ayudantía, en cuanto a su resistencia a seguir las indicaciones que se dan por los eventos en los cuales participa el H. Ayuntamiento, ante lo cual se suman comentarios del resto de ediles, por lo cual nuevamente solicitan la intervención del C. Presidente Municipal para que se haga el exhorto correspondiente al C. Maurilio Gamboa Camacho, de cambiar de actitud.

El C. Presidente Municipal aclara que ayudantía se avoca a equipo de sonido, sillas y tarimas.

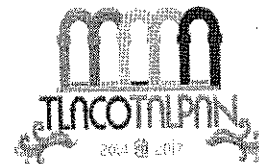
La regidora cuarta vuelve a recordar el caso de Gamaliel Alanís Guzmán, ante lo cual se informa que se han dado las instrucciones precisas.

El regidor quinto municipal solicita un exhorto al personal del H. Ayuntamiento en actos públicos se respete la jerarquía organizacional, así como exhortar a personal ajeno a cada área que no se introduzca a las áreas que no le corresponda.

**7.-CLAUSURA:-** No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta sesión extraordinaria de cabildo número sesenta y dos, a las 13:45 horas, del día diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, firmando al calce, para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave

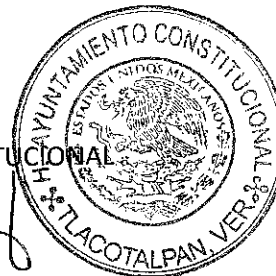


H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTALPAN  
"PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*[Signature]*  
C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ PRESIDENCIA  
2014-2017



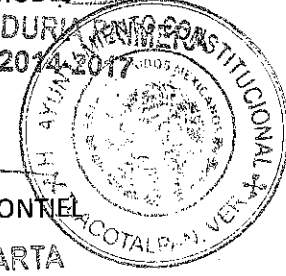
C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL  
SÍNDICO ÚNICO

*[Signature]*  
C. PRORA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO  
REGIDORA PRIMERA



*[Signature]*  
C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE  
REGIDOR SEGUNDO

*[Signature]*  
C. PROFRA. MARIANA ROMERO MONTIEL  
REGIDORA TERCERA



REGIDURIA CUARTA

REGIDURIA SEGUNDA  
2014-2017

REGIDURIA CUARTA

REGIDURIA TERCERA  
2014-2017



*[Signature]*  
C. LIC. DEBORA VIVES INIGUEZ  
REGIDORA CUARTA

*[Signature]*  
C. EDUARDO REYES GIL  
REGIDOR QUINTO



2014 - 2017

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

*[Signature]*  
C. CP. ARTURO VAZQUEZ VAZQUEZ

SECRETARIA  
2014-2017

